ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 2174 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y JLNM SAS

No. del contrato en SECOP	2174 DE 2025 DEL PROCESO **SMC-091 -2025**
Objeto	LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL 9° CONGRESO DE SALUD PUBLICA PARA REFORZAR LAS CAPACIDADES ACADEMICAS EN CANCER Y SALUD MENTAL, DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD, ACADEMIA Y ADMINISTRATIVO DEL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
Nombre del Contratista y del Representante Legal	**JLNM SAS** 901.839.467-6 JOSE LUIS MATUS DIAZ C.C.17.345.448
Valor Inicial	**$ CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($119.989.800)**
Valor de Adiciones	$
Valor Final	$
Plazo de Ejecución Inicial	DOS MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
Fecha de Inicio	28/07/2025
Fecha de terminación inicial	27/09/2025
Prorrogas	NA
Plazo de ejecución final	27/09/2025
Fecha de terminación final	27/09/2025
Fecha de Acta de Recibo (si aplica)	NA
Ordenador del gasto	YANED SIERRA CASTRILLO identificado (a) con cédula de ciudadanía No.40.392.235 V/cio SECRETARIA DE SALUD
Nombre Supervisor / Interventor para efectos de liquidación	**Nombre:** YANED SIERRA CASTRILLO **Cargo:** SECRETARIA DE SALUD

En la ciudad de Villavicencio a los 29 dias del mes de septiembre, se reunieron el **JMLN S.A.S NIT 901.839.467-6** representada legalmente por **JOSE LUIS MATUS DIAZ CC. 47.345.448** en Calidad de Contratista, La Dra. YANED SIERRA CASTRILLON en su condición de interventor / supervisor y **ALBA AURORA COLINA** , facultado para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 1000-67.20/067 de fecha 16 de Mayo de 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas

PRIMERA. Que el dia 23 de julio del 2025 el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** suscribió en la plataforma SECOP II el contrato de prestación de servicios No. 2174 de 2025, cuyo objeto es LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL 9° CONGRESO DE SALUD PUBLICA PARA REFORZAR LAS CAPACIDADES ACADEMICAS EN CANCER Y SALUD MENTAL, DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD, ACADEMIA Y ADMINISTRATIVO DEL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META" con **JMLN S.A.S NIT 901.839.467-6** representada legalmente por **JOSE LUIS MATUS DIAZ CC. 47.345.448,** y en la cláusula decima se estipulo la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento con allí previsto

SEGUNDA. Teniendo en cuenta que la fecha de terminación firmada el día 12 de septiembre del 2025, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 el plazo máximo para suscribir la liquidación es el día 27 de septiembre del 2025 , encontrándose oportuno para la suscripción de la presente acta.

TERCERA. Que el Que La Dra. YANED SIERRA CASTRILLON SECRETARIA DE SALUD del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** certificó el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en el contrato No. 2174 del 2025 según informe final de fecha 10 de septiembre del 2025. De la misma manera certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con ocasión a la cobertura y plazo exigido para ellas en el contrato. Por lo tanto, se relacionan a continuación las pólizas con los amparos vigentes para esta liquidación, las cuales se encuentran aprobadas por la entidad:

GARANTIA CUMPLIMIENTO No _____ GARANTIA RCE No _____	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/07/2025	30/07/2025	23/07/2025	29/01/2026
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/07/2025	30/07/2025	23/07/2025	29/09/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/07/2025	30/07/2025	23/07/2025	29/01/2026
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/07/2025	30/07/2025	23/07/2025	29/09/2025
ESTABILIDAD DE LA OBRA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CUARTA. Que, de acuerdo con el Informe final La Dra. YANED SIERRA CASTRILLON, verificó y certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y además certificó durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base a los requisitos señalados en el Decreto 1072 de 2015

QUINTA. Hace parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en el presente documento, la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato y la que se encuentra publicada en la plataforma SECOP, que evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes y se anexan los siguientes documentos pertinentes para el pago

a) Informe final del supervisorde fecha 10/09/2025
b) Informe del contratista de fecha 10/09/2025

c) Cuenta de cobro / factura N° 1
d) Acta de terminación de contrato de fecha 10/09/2025
e) Acta de recibo de fecha N/A
f) Certificación de cumplimiento de ofrecimiento de calidad N/A
g) Entrada de almacén N°_____ de fecha: _____
h) Acta de liquidación del anticipo de fecha N/A
i) Pagos de seguridad social del último periodo de ejecución.
j) Verificación de la totalidad de la información derivada del contrato publicada en la plataforma SECOP.

SEXTA. Que el contratista presento informe final de ejecución con los soportes de pago de seguridad social, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DE COBRO (FECHAS)	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$119.989.800**	28/07/2025-27/09/2025 O AGOTAR EXISTENCIA	
VLOR ACTUAL DEL CONTRATO	**$119.989.800**	28/07/2025-27/09/2025 O AGOTAR EXISTENCIA	
PRIMER PAGO	**$119.989.800**	28/07/2025-27/09/2025 O AGOTAR EXISTENCIA	100%
SEGUNDO PAGO	N/A	N/A	N/A
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	**$119.989.800**	28/07/2025-27/09/2025 O AGOTAR EXISTENCIA	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO	**$119.989.800**	28/07/2025-27/09/2025 O AGOTAR EXISTENCIA	100%
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO		SI APLICA	0

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **JMNL S.A.S**, la suma de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($119.989.800)por concepto de pago final del contrato N°2174 de 2024**

Frente a este informe, el contratista y el supervisor manifiestan que el balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se entenderán cumplidas por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De igual forma, se relaciona el número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y número Registro Presupuestal (RP) que amparan el pago pendiente de cobro al momento de esta liquidación.
Información presupuestal:

Documento	Número	Fecha	Identificación presupuestal: (rubro)	Valor total
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP):	**2971**	**17/06/2025**	**0403-2-3.19.03.0300.012-2024500010233-1.2.1.0.00-02**	**29.859.978,00**

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 02 días del mes de OCT de 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA

JLMN S.A.S NIT 901.839.467-6
Contratista

NOMBRE DEL SUPERVISOR

YANED SIERRA CASTRILLON
Supervisor

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Mario Curvelo

Proyecto:	Jessica Tatiana Chavez- Contratista CPS
Reviso:	Yaneir Urrea Moreno -Contratista CPS